

## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Salamanca

Martes, 18 de septiembre de 2018

18:00 horas

Salón de actos del Centro Cultural Buenavista

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 10 de septiembre de 2018 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

## APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, celebrada el 17 de julio de 2018 y del acta de la sesión extraordinaria de presupuestos, de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, celebrada el 11 de junio de 2018.
- Punto 2. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa de 8 de agosto de 2018, por el que se dispone cesar a D. José Antonio Plaza Rivero, como Vocal Vecino del Distrito de Salamanca.
- Punto 3. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa de 8 de agosto de 2018, por el que se dispone nombrar a D. Santiago de la Rosa de la Paz, como Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular, en la Junta Municipal del Distrito de Salamanca y correspondiente toma de posesión.

## 2. PARTE RESOLUTIVA

## Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4. Proposición nº 2018/933240 formulada por el Grupo Municipal Socialista, sobre las molestias que las demoliciones de edificaciones en el distrito producen a estudiantes, vecinas, vecinos y comerciantes, como está sucediendo con la demolición del edificio de la calle Alcalá, 143, proponiendo, “que en el marco de las competencias del Ayuntamiento de Madrid, bien a través del Área competente, así como el ADA y/o los de la Junta Municipal

del Distrito de Salamanca, en lo referente a la concesión de licencias de obras de derrumbe y demolición de edificios, con una antigüedad igual o superior a los 100 años, (o de la misma antigüedad de las viviendas linderas), sólo se aprueben y autoricen dichas licencias de obra de derrumbe condicionadas a que se realicen conteniendo pliegos de condiciones técnicas que contemplen el uso de medios manuales o con materiales y maquinaria ligeros, no agresivos, que protejan eficazmente a los edificios contiguos evitando riesgos y daños a las construcciones existentes, protegiendo así la seguridad del vecindario, comercios y trabajadores".

- Punto 5. Proposición nº 2018/933274 formulada por el Grupo Municipal Socialista, sobre la plaza Margaret Thatcher, cuyo nombre fue aprobado sin diálogo, consenso político y con el apoyo de un único grupo político, proponiendo, "cambiar el nombre de dicha plaza Margaret Thatcher, por el nombre Plaza de las Constituyentes de 1978, en honor a las mujeres que formaron parte de las Cortes Constituyentes durante la transición y que aprobaron la Constitución Española en vigor".
- Punto 6. Proposición nº 2018/933309 formulada por el Grupo Municipal Socialista, sobre quejas de los usuarios de la EMT en relación a la brusquedad y velocidad en la conducción, así como de la falta de regulación en la climatización, especialmente en los meses de verano, proponiendo;
1. "Instar al Área de Movilidad a que solicite a la EMT que lleve a cabo una campaña de sensibilización para que tengan en cuenta la vulnerabilidad física de las personas usuarias, mayores, dependientes, etc., realizando una conducción más suave para evitar bruscos virajes, acelerones y frenazos, que resultan perjudiciales para su seguridad física.
  2. Instar al Área de Movilidad a que solicite a la EMT que regule en los autobuses una temperatura ambiente adecuada a los rigores del verano, pero que sea razonable, sana y sostenible".
- Punto 7. Proposición nº 2018/934379 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, sobre la exclusión del Distrito de Salamanca del Plan MADRID RECUPERA (MAD-RE), para el impulso de la regeneración de la ciudad mediante subvenciones directas para obras de accesibilidad, eficiencia energética y conservación en edificios de vivienda, y a la vista de los derrumbamientos que se han producido en los últimos tiempos en el distrito, proponiendo, "instar al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, y en particular a Dirección General de Planificación Estratégica, a:
1. Incrementar la ponderación de los criterios asociados a la antigüedad de las fincas para la identificación de APIRUs en el marco del Plan MADRID RECUPERA, poniendo especial atención en las fincas con una antigüedad mayor a 50 años.
  2. Incrementar la ponderación de los criterios asociados al envejecimiento de la población para la identificación de APIRUs en el marco del Plan MADRID RECUPERA, poniendo especial atención a la población mayor de 80 años.

3. Incluir el porcentaje de población dependiente o con diversidad funcional en la ponderación para la identificación de APIRUs en el marco del Plan MADRID RECUPERA.
  4. Mantener los criterios de renta en su función de reequilibrio territorial pero referenciados a unidades inferiores al distrito (barrios, secciones censales o incluso fincas urbanas).
- Punto 8. Proposición nº 2018/938120, formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, sobre el nombre de la plaza Margaret Thatcher, proponiendo, “nombrar como Plaza de las Constituyentes a la mencionada plaza, en recuerdo y memoria de las mujeres implicadas de manera fundamental en los procesos constituyentes de 1868 y de 1978”.

### **3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito**

- Punto 9. Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito, correspondientes a los meses de julio y agosto de 2018.
- Punto 10. Dar cuenta de las resoluciones del Concejal Presidente en materia de contratación por importe superior a 60.000 euros, en virtud de las atribuciones delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de fecha 29 de octubre de 2015.
- Punto 11. Dar cuenta de las resoluciones del Coordinador del Distrito en materia de contratación por importe inferior a 60.000 euros, en virtud de las atribuciones delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de fecha 29 de octubre de 2015.

#### **Interpelación**

- Punto 12. Interpelación al Concejal Presidente nº 2018/934486, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, “sobre la situación del deporte en el distrito en lo que se refiere a las instalaciones deportivas básicas, como al cierre del polideportivo de la Fuente del Berro y las perspectivas de futuro a corto y medio plazo”.

## Comparecencias

- Punto 13. Comparecencia del Señor Concejal Presidente nº 2018/918255, solicitada por el Grupo Municipal Partido Popular, “en relación al estado de las instalaciones deportivas en el Distrito de Salamanca”.
- Punto 14. Comparecencia del Señor Concejal Presidente nº 2018/933326, solicitada por el Grupo Municipal Socialista, “para que exponga la situación y estado de los Centros Deportivos Municipales, especialmente el Polideportivo de la Fuente del Berro, situado en la calle Elvira, y de las instalaciones Deportivas Básicas del Distrito de Salamanca”.

## Preguntas

- Punto 15. Pregunta nº 2018/929251, formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, “¿cuándo y de qué manera piensa atender a los vecinos del Parque de las Avenidas para solucionarles de una vez el problema de la plaga de galeruca que tanto les afecta y preocupa?”
- Punto 16. Pregunta nº 2018/929267, formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, “¿cuál es su opinión sobre el estado del Parque de Eva Perón?”
- Punto 17. Pregunta nº 2018/929308, formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, “¿cómo explica el Sr. Concejal Presidente del distrito una disminución de casi un 500% en las denuncias a los manteros en el distrito?”
- Punto 18. Pregunta nº 2018/929331, formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, “¿qué medidas ha tomado el Ayuntamiento para proteger la integridad de los vecinos del inmueble situado en la calle Alcalá 143, tras los daños producidos en la demolición del inmueble contiguo?”
- Punto 19. Pregunta nº 2018/929342, formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, “¿qué acciones tiene pensado llevar a cabo el equipo de gobierno para solucionar el estado lamentable de la Plaza de Felipe II?”
- Punto 20. Pregunta nº 2018/933364, formulada por el Grupo Municipal Socialista, “¿cómo valora el Sr. Concejal Presidente el estado de conservación y mantenimiento del árbol situado en la puerta del Colegio Calasancio, en la calle Conde de Peñalver a la altura de la calle Padilla?”
- Punto 21. Pregunta nº 2018/933376, formulada por el Grupo Municipal Socialista, “¿cuál es la causa o causas que ha ocasionado el crecimiento de los gastos destinados a fiestas y festejos en el Distrito de Salamanca?”
- Punto 22. Pregunta nº 2018/934508, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, “sobre el proyecto de mejora urbana y corredor peatonal en la Guindalera Vieja, aprobado en los presupuestos participativos de 2017 por importe 718.000 € como IFS, especificando sobre un plano lo

que se va a realizar en cada calle y su repercusión sobre el tráfico motorizado y las plazas de aparcamiento”.

- Punto 23. Pregunta nº 2018/934537, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, “sobre el proyecto de mejora urbana en la Fuente del Berro en torno a una plaza, aprobado en los presupuestos participativos de 2017 por importe de 365.000 € como IFS, especificando sobre un plano lo que se va a realizar en las calles y plazuelas adyacentes y su repercusión sobre el tráfico motorizado y las plazas de aparcamiento”.
- Punto 24. Pregunta nº 2018/934541, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, “sobre el proyecto de ampliación de aceras en determinadas calles de la Fuente del Berro, (Hermosilla, Fundadores, Jorge Juan y Diego Bahamonde), aprobado en los presupuestos participativos de 2018 por importe de 460.000 €, especificando sobre un plano lo que se va a realizar en cada calle y su repercusión sobre el tráfico motorizado y las plazas de aparcamiento”.
- Punto 25. Pregunta nº 2018/934567, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, “sobre el desalojo de 13 viviendas del edificio de la calle Alcalá 143, ante el riesgo de derrumbe como consecuencia de las obras en el solar contiguo”.

Madrid, 10 de septiembre de 2018

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE SALAMANCA**

Susana Sotoca Sienes